

Recurso de revisión

Ciudadanía en lo general

REQUISITOS

- El sujeto obligado ante la cual se presentó la solicitud
- El nombre del solicitante que recurre o de su representante y, en su caso, del tercero interesado, así como la dirección o medio que señale para recibir notificaciones
- El número de folio de respuesta de la solicitud de acceso
- La fecha en que fue notificada la respuesta al solicitante o tuvo conocimiento del acto reclamado, o de presentación de la solicitud, en caso de falta de respuesta
- El acto que se recurre
- Las razones o motivos de inconformidad
- La copia de la respuesta que se impugna y, en su caso, de la notificación correspondiente, salvo en el caso de no respuesta de la solicitud
- Adicionalmente, se podrán anexar las pruebas y demás elementos que considere procedentes someter a juicio del instituto

MODALIDADES:

En línea

- 1.- Presentar el recurso de revisión en la página web del Instituto, en la página del ITAIP o del INAI

Presencial

- 1.- Acudir a las Oficinas del Instituto de Movilidad Sustentable y presentar el recurso de revisión

MUNICIPIOS

Mexicali

Delegación Mexicali

- DIRECCIÓN: José María Morelos #411, Primera, Mexicali, 21100
- TELEFONOS:
- HORARIOS:

Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes	08:00 - 16:00
Sábado	09:00 - 13:00
- RESPONSABLES: Nora Giovanna Soto Rabago

Tijuana

Zona Metropolitana (Tijuana, Tecate Y Playas De Rosarito)

- DIRECCIÓN: Carretera Libre Tijuana Tecate Kilometro 26.5 Esquina Boulevard Nogales #S/N, EL FLORIDO, Tijuana, 22253
- TELEFONOS:

